

NOTA DE PRENSA

Córdoba 7 de octubre de 2023

El Consejo del Movimiento urge a que se constituya la Mesa de Vía Pública

La mesa de veladores ha quedado insuficiente y parcial

El Consejo del Movimiento Ciudadano ha trasladado al gobierno local la necesidad de constituir en este mes la Mesa de Vía Pública que ha sido solicitada por Comercio Córdoba, Horeca o la Federación de asociaciones vecinales Al-Zahara tras aprobar y hacer pública la iniciativa el propio CMC. La constitución de la mesa de vía pública se facilita ahora tras coincidir en el Sr. Torrico las competencias sobre su uso de forma estable (que depende de Gerencia de Urbanismo) y con carácter puntual (que reside en el área de Seguridad).

Para el Consejo del Movimiento Ciudadano, la composición de esa Mesa debe reunir a la Federación vecinal Al-Zahara, Comercio Córdoba. Hostecor, Horeca, la plataforma “A pata” y al propio Consejo, por parte ciudadana, y a la Gerencia de Urbanismo y Seguridad y Vía pública por parte municipal. Luego, según sea necesario, se podrían convocar otros agentes sociales (Agrupación de Hermandades y Cofradías, Federación de Peñas, ...) o áreas municipales (por ejemplo, Hacienda).

Los primeros asuntos que urge tratar serían la situación de las terrazas con veladores, donde se aprecia un incumplimiento amplio de la normativa que afecta a ocupación de zonas peatonales, jardines públicos, exceso de veladores, corte de la vía pública, ruidos, ...También, la necesaria regulación de la ocupación de la vía pública por distintas actividades comerciales o la burocracia y papeleo que dificulta las actividades puntuales en vía pública.

Para el Consejo del Movimiento Ciudadano, es esencial la actuación reguladora municipal para acabar con la sensación de impunidad y abuso, que se ha incrementado en este año aprovechando la campaña electoral y la conformación del nuevo gobierno municipal. Hay que evitar que el descontrol provoque previsibles enfrentamientos ciudadanos y procurar que la actividades económicas y ciudadanas respeten tanto el tránsito y uso de los viandantes del espacio público, como los entornos residenciales, de descanso y de carácter medioambiental.